



PROGRAMA DE BECAS
FUNDACIÓN LÓPEZ MARISCAL 2015

BAREMO PROCESO SELECCIÓN
EDICIÓN 2020



1. Proceso de Selección

El proceso de selección consta de tres fases:

Primera fase: Envío de solicitudes de participación, revisión de datos y corrección de errores. Para superar esta fase el alumnado debe estar matriculado en un centro de Ubrique en 1º Bto., debe tener en su expediente académico de 4º ESO una media de un 7 y una nota mínima en inglés de 4º ESO de un 8.

El expediente académico de 4º de la ESO se obtiene de la media de todas las asignaturas cursadas en dicho curso y no de toda la ESO.

Segunda fase: Prueba escrita en inglés que tendrá una duración de unos 100 minutos. Los ejercicios se identifican con el número que el aspirante ha recibido a través de correo electrónico. Los dos últimos aspirantes al entregar su ejercicio comprobarán que los exámenes no llevan ni nombres ni ningún tipo de prueba o marca con la que se les pueda identificar. Una vez realizada la comprobación, todos los ejercicios que cumplan con los requisitos, se meterán en un sobre para su corrección.

Tercera fase: Prueba oral de inglés y entrevista.

Para más información sobre el tipo de pruebas y cada una de las fases, remitimos a los solicitantes a las Bases de la presente edición del Programa, publicadas en la web fundacionlopezmariscal.org

Cada una de las notas de las tres fases se consulta en la web de manera individualizada, de acuerdo con la ley de protección de datos. Tras la celebración de la última (tercera) fase, el Programa publicará a través de su página web el resultado, con la puntuación final, de la lista de Seleccionados y de la lista de Reserva.

2. VALORACIÓN.

La valoración máxima serán 10 PUNTOS.

2. 1. Primera fase: nota media del expediente académico de 4º ESO.

El expediente académico de 4º de la ESO se valorará de 0 a 4 puntos

2. 2. Segunda fase: prueba escrita en inglés.

Los resultados de la prueba escrita en inglés se valorarán de 0 a 2 puntos

2. 3. Tercera fase: prueba oral de inglés y entrevista en español.

A) La prueba oral de inglés se valorará de 0 a 1'5 puntos

B) La entrevista en español se valorará de 0 a 2'5 puntos